

En 2019 se llevarán a cabo elecciones para elegir autoridades locales en 6 estados de la República.

Los procesos electorales de Aguascalientes, Baja California, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo, se llevarán a cabo el **2 de junio de 2019**.



En total, se renovarán **143** cargos de elección popular.

*De acuerdo con la constitución del estado, después de que el gobierno del estado notificó la ausencia definitiva de la gobernadora Martha Erika Alonso, el congreso del estado tiene un mes para nombrar y ratificar a un gobernador interino, lo cual deberá ser antes del 26 de enero. Diez días después ratificar al gobernador interino, el congreso deberá emitir una convocatoria para elección extraordinaria de Gobernador. De acuerdo con el presidente del congreso de Puebla, José Juan Espinosa Torres, la elección se llevaría a cabo el 2 de junio para coincidir con las elecciones que se llevarán en los otros estados.